

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00112 00

DEMANDANTE: DIANA PATRICIA SEPULVEDA RAMIREZ

DEMANDADO: ANA MARÍA SERNA SALAZAR

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 19 de mayo de 2020, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia del art. 77 del CPTSS, para el 25 de junio de 2021 a partir de las 2 pm.

La audiencia del art. 80 del CPTSS, quedará fijada para el 30 de junio de 2022 a partir de las 9 am, momento en que se recibirá toda la prueba decretada.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

- Para la audiencia del art. 77 del CPTSS https://call.lifesizecloud.com/9230232
- Para la audiencia del art. 80 del CPTSS https://call.lifesizecloud.com/9235150

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 59 del 18 de mayo de 2021.

Secretario

DAD